

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
CONVENCIONALES ORDÓÑEZ & CORONEL ÑEZCOR S. A.**



Panguintza, 31 de marzo del 2015

Señorita:

Estefany Yamilex Ordóñez Coronel

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Taxis Convencionales Ordóñez & Coronel ÑEZCOR S. A., en sesión ordinaria realizada el 31 de marzo del 2015, la designo como **PRESIDENTA**, de la sociedad para un periodo de 2 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en el Estatuto Social de la Compañía.

El contrato constituido de la sociedad se otorga, ante el señor Notario Público Primero del Cantón Centinela del Cóndor, de la Provincia de Zamora Chinchipe el 31 de marzo del 2015.-

Atentamente.-

Alexandra Isabel Ordóñez Coronel

C.C. Nro. 190046315-7

GERENTE GENERAL

RAZÓN.- Yo, **Estefany Yamilex Ordóñez Coronel**, acepto la designación de Presidenta, de la Compañía de Taxis Convencionales Ordóñez & Coronel ÑEZCOR S. A., y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la Sociedad y la Ley.-

Estefany Yamilex Ordóñez Coronel

C.C. Nro. 190069118-7

PRESIDENTA



SEÑOR NOTARIO :

Dr. SERVIO TULLIO ERAZO C, Abogado en libre ejercicio profesional, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Zamora, a su Autoridad respetuosamente comparezco y le digo:

De conformidad con el Art. 18, numeral 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el presente Nombramiento de **PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES ORDÓÑEZ CORONEL ÑEZCOR S. A.**, con sede en la Parroquia Panguintza, del Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe .-

Dígnese atenderme.-

ES JUSTICIA.

Atentamente,

01-abril-2015


Dr. Servio Tulio Erazo C.
ABOGADO
MAT 19-2009-5 C N J
CEL 031991226-3038782

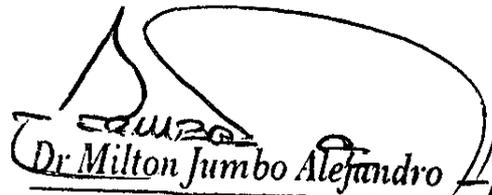




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2015	19	07	01	P00128

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR SERVIO TULIO ERAZO.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA 19-2009-5.- (C.N.J.); y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA:** OTORGADO, POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES ORDOÑEZ & CORONEL ÑEZCOR S.A."- A FAVOR, DE LA SEÑORITA: ESTEFANY YAMILEX ORDOÑEZ CORONEL, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE TRES FOJAS ÚTILES, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- ZUMBI, PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- EL NOTARIO


Dr. Milton Jumbo Alejandro
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DE CENTINELA DEL CÓNDOR



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO TRES COPIAS QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-




Dr. Milton Jumbo Alejandro
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DE CENTINELA DEL CÓNDOR



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR**

bi, uno de abril del dos mil quince, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORITA ESTEFANY YAMILEX ORDOÑEZ CORONEL COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES ORDOÑEZ & CORONEL NEZCOR S.A.**, el mismo que en dos copias antecede bajo la Partida **NUMERO VEINTE Y CINCO (25)**, Tomo Nro. 1, del Registro Mercantil que lleva en el presente año el Registro de la Propiedad con facultades y facultades Mercantiles del Cantón Centinela del Cóndor.-


Dr. Víctor Arturo Balcázar Román
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

